



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA 24ª REUNIÓN

Durante la pasada Agritechnica 2013 se celebró en Hannover la 24ª Reunión Plenaria del **CLUB BOLOGNA**, con el lema general de “*Las Normas Internacionales: oportunidad o problema*”, en el que participaron 59 especialistas procedentes de 28 países y de 2 Organizaciones Internacionales.

LUIS MÁRQUEZ
ETTORE GASPARETTO
MIEMBROS DE COMITÉ DE DIRECCIÓN

Para el desarrollo de la reunión se establecieron dos sesiones. En la primera de ellas se analizaron las políticas actuales y las actividades técnicas relativas a la normalización en el sector de la maquinaria agrícola llevadas a cabo por las organizaciones internacionales de normalización, con 5 ponencias generales y 4 dedicadas a situaciones

específicas. En la segunda sesión se analizaron situaciones particulares de la aplicación de las normas técnicas en determinadas regiones con diferentes niveles de desarrollo con 3 ponencias.

Seguidamente se sintetizan las Conclusiones y Recomendaciones de esta Reunión Plenaria. Una información completa con los textos de las Ponencias se puede obtener en la dirección www.clubofbologna.org (Club Meetings, Proceedings 2013 – Hannover)

Sesión 1.- Las organizaciones internacionales

Hay que destacar que las Normas Técnicas se desarrollan con dos objetivos principales: permitir la unión entre tractores, aperos y máquinas, junto con la gestión de las operaciones agrícolas, y la utilización con seguridad en el trabajo y medio ambiental de los equipos agrícolas.

Con el aumento de la globalización es necesario armonizar las normas técnicas para evitar su repetición, así como una interpretación errónea de las mismas, pero al mismo tiempo tienen que ser congruentes con el nivel económico y social del país, sin que esto signifique una utilización poco rigurosa, ya que la norma sería inútil, ni una utilización tan estricta que limite su aplicación.

Por otra parte, el aumento de la electrónica y la informática en los equipos agrícolas de campo fomenta el desarrollo de normas técnicas que faciliten la comunicación entre tractores y equipos accionados, algo necesario para no limitar futuros desarrollos.

Así mismo se necesita desarrollar sistemas de certificación que puedan garantizar la adaptación de los equipos agrícolas a las normas técnicas que les son de aplicación.

El desarrollo de normas internacionales ISO resulta importante para favorecer el mercado internacional de la maquinaria agrícola, aunque nunca se debe confundir las normas técnicas con las disposiciones reglamentarias establecidas por las autoridades administrativas de los diferentes países.

En consecuencia se RECOMIENDA:

- El funcionamiento integrado de los institutos de normalización con los centros de investigación y desarrollo para garantizar que las normas se actualicen conforme a la evolución del conocimiento científico, sin que se conviertan en documentos limitantes para el desarrollo de la innovación.
- Que los fabricantes de los equipos, las asociaciones de agricultores y los agentes públicos implicados se involucren conjuntamente en el desarrollo de las normas técnicas, tomando en consideración los niveles de desarrollo de las diferentes áreas geográficas y las limitaciones que imponen las economías locales.
- Como consecuencia de la universalidad de la estandarización, es imprescindible potenciar la normalización en ISO, y hacer que cualquier norma técnica nacional o regional se armonice con las normas ISO existentes.
- Sin embargo, es importante compatibilizar el nivel de sofisticación de las normas técnicas con la situación de las economías locales, lo que permitiría impulsar el desarrollo mundial y el de la normalización.
- En la actualidad los ciclos de puesta en el mercado y de producción de las máquinas agrícolas se están reduciendo

de forma considerable, por lo que se necesita que el desarrollo de las normas técnicas sea lo más rápido posible, a la vez que se establezcan reglas para poner al día las normas existentes.

- Por último, para asegurar la aplicación correcta de las normas técnicas se necesita crear una red de centros de ensayo y certificación independientes a los que puedan acceder tanto fabricantes como usuarios interesados.

Sesión 2.- Los usuarios de las normas

Como consecuencia de que la normalización es obligatoria para el desarrollo del mercado mundial, esta debe armonizarse globalmente, aunque como consecuencia de que las normas internacionales se elaboran en los países con mayor nivel de desarrollo, los países emergentes y con menor nivel de desarrollo prefieren recurrir a normas nacionales independientes.

Sin embargo las normas internacionales que pasan de los países más desarrollados a los emergentes pueden considerarse como una forma de transferir tecnología que ayuda a aumentar el nivel de desarrollo.

Por otra parte, aunque las necesidades vitales de los operadores de máquinas en los países en desarrollo son igualmente importantes a las que se exigen en los países

desarrollados, será necesario admitir un cierto retraso con respecto a la aplicación de las normas técnicas en los países más industrializados. Esto debe tomarse especialmente en consideración para las normas que afectan los niveles de emisión en los gases de escape de los motores y en los niveles de ruido y de vibración que afectan a los operadores.

En consecuencia se RECOMIENDA:

- Como consecuencia de que la normalización representa el estado del conocimiento técnico, esta no debe constituirse como freno al avance tecnológico.
- Se necesita promover la difusión de las normas técnicas a nivel internacional reduciendo sus costes al facilitar su acceso vía Internet, a la vez que ofrecer seminarios, conferencias, etc., que ayuden a los fabricantes pequeños a comprender la necesidad de adaptar sus productos a las normas técnicas.
- Para reducir la distancia entre los países industrializados y aquellos con menor nivel de desarrollo se necesita promover la participación de mayor número de técnicos procedentes de los mismos en las fases tempranas de elaboración de las normas técnicas, así como ajustar los niveles de aplicación de las mismas en función de las condiciones económicas y sociales de los diferentes países.
- Que los gobiernos de los países en desarrollo fomenten la aplicación de las normas internacionales, pero evitando las sobre regulaciones, como las relativas a las limitaciones extremas en las emisiones de gases de escape en los motores, para conseguir un beneficio social que no parece justificado económicamente. ■

